

Arteus.



Alfonso

DIARIO OFICIAL

(Decreto)

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL**REALES DECRETOS****PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR**

A propuesta del Jefe de Mi Gobierno, Presidente del Directorio Militar, de acuerdo con éste y de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de la Hacienda pública y con el dictamen emitido por la Comisión permanente, en funciones de Pleno, del Consejo de Estado, y como caso comprendido en las excepciones del párrafo 2º del artículo 41 de la Ley de Administración y Contabilidad.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se conceden al vigente pre-upuesto de gastos de la Sección décimotercera, «Acción en Marruecos, — Ministerio de la Guerra», dos suplementos de créditos en la forma que sigue: 1.389.000 pesetas al capítulo 5º, artículo 2º, «Material de campaña de Intendencia», con destino a la adquisición, por gestión directa, de 50 autocamiones y 20 camionetas Ford, y cuatro millones de pesetas al capítulo 7º, artículo único, «Servicios de Cría Caballar y Remontas para la adquisición de ganado».

Artículo 2º El importante de los antedichos suplementos de créditos, que ascienden a 5.389.000 pesetas, se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Dado en Palacio a tres de noviembre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS

(De la Gaceta).

Vengo en nombrar Jefe de Mi Casa Militar y Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al Teniente general don José Zabalza e Ithurria, actual Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS

Vengo en nombrar Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Teniente general don Fernando Carbó y Díaz, actual Capitán general de Baleares, el cual reúne las condiciones que determina el artículo 105 del Código de Justicia Militar.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar
ANTONIO MAGAZ Y PERS

Vengo en nombrar Capitán general de Baleares al Teniente general don José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, Marqués de Cavalcanti, actual Jefe de Mi Casa Militar y Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Dado en Palacio a cinco de noviembre de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente Interino del Directorio Militar,
ANTONIO MAGAZ Y PERS

REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

CONCURSOS

Circular. Se saca a concurso una plaza de comandante de Estado Mayor vacante en el Estado Mayor Central del Ejército. Las instancias, debidamente documentadas, serán remitidas a este Ministerio en el término de veinte días, a partir de la publicación de esta real orden.

5 de noviembre de 1924.

Señor.

CRUCES

Se concede al teniente de Infantería (E. R.) don Judas Melus Palacín permuto de siete cruces de

plata del Mérito Militar, una con distintivo blanco y seis con rojo, que obtuvo por reales órdenes de 8 de enero de 1906, 30 de mayo de 1910 (D. O. número 116), 22 de febrero, 16 de marzo y 30 de abril de 1912 (D. O. núms. 51, 64 y 101); 21 de agosto y 18 de noviembre de 1916 (D. O. núms. 186 y 261), respectivamente, por las de primera clase de igual Orden y distintivo.

4 de noviembre de 1924.

Señor Comandante general de Melilla,

DELEGADOS GUBERNATIVOS

Circular. Por resolución de la Presidencia del Directorio Militar, se designa para el cargo de Delegado gubernativo en el partido judicial de La Carolina (Jaén) al comandante de Infantería don Hilario Berzosa López.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Circular. Por resolución de la Presidencia del Directorio Militar, se designa para el cargo de Delegado gubernativo en el partido judicial de Cartavaca (Murcia) al comandante de Infantería (escalas de reserva) D. Darío Amandi Corrales.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Circular. Por resolución de la Presidencia del Directorio Militar, cesa en el cargo de Delegado gubernativo en el partido judicial de Ocaña (Toledo) el comandante de Infantería D. Juan Jiménez Ruiz.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

DISTINTIVOS

Circular. Se concede la adición de una barra roja sobre las del distintivo creado por real orden circular de 26 de noviembre de 1923 (D. O. núm. 263), que poseen, al jefe y oficiales comprendidos en la siguiente relación.

4 de noviembre de 1924.

Señor...

Comandante de Infantería, D. Julio Fortea García. Capitán de id., D. Joaquín Loygorri Vives. Teniente de id., D. Luis de Roa Gutiérrez. Otro de id., D. José Casado Bustos. Teniente médico, D. Francisco Pérez Gómez.

Circular. Se concede a los oficiales que se relacionan, el uso del distintivo creado por real orden circular de 26 de noviembre de 1923 (D. O. núm. 263), en la forma que se indica.

4 de noviembre de 1924.

Señor...

ARMAS	EMPLEOS	NOMBRES	CLASE DE DISTINTIVO	NÚM. DE BARRAS	CONDICIONES EN QUE ESTÁN COMPRENDIDOS
Infantería . . .	Capitán . . .	D. Pablo Arredondo Acuña	Regulares de Infantería	4 rojas	6. ^a
Idem	Otro	» Pablo Cayuela Ferreira	Policia Indígena	1 de oro	2. ^a y 3. ^a
Idem	Otro	» Federico Molina Domínguez	Mehal-la Jalifiana	2 rojas	6. ^a
Idem	Otro	» Joaquín de Silva Rivera	Tercio de Extranjeros	3 rojas	3. ^a
Idem	Otro (E. R.)	» Cándido López Castillejos	Policia Indígena	1 de oro y 4 rojas	3. ^a
Idem	Teniente	» Joaquín de los Santos Vivancos	Regulares de Infantería	2 rojas	2. ^a 5. ^a y 6. ^a
Idem	Otro	» Luis Paredes Blasco	Idem	Idem	5. ^a
Idem	Otro	» Juan Recacho Egúia	Idem	Idem	5. ^a
Idem	Otro	» Epifanio Moreno Gordillo	Policia Indígena	3 rojas	2. ^a
Idem	Otro	» Francisco García Acebal	Mehal-la Jalifiana	»	6. ^a
Idem	Otro	» José Palacios Rodríguez	Intervenciones Militares	1 roja	5. ^a
Idem	Otro	» Vicente Hidalgo Lara	Tercio de Extranjeros	3 rojas	3. ^a
Idem	Otro	» José Martínez González	Idem	1 roja	5. ^a
Caballería . . .	Capitán	» Gerardo González Longoria	Policia Indígena	4 rojas	3. ^a
Idem	Otro	» Baltasar Gil Marcos	Idem	2 rojas	5. ^a

DOCUMENTACION

Circular. Todos los jefes de los Cuerpos de la Península e Islas Baleares remitirán a este Ministerio antes del día 15 del actual un estado de la fuerza, ganado, armamento y material con que cuentan los suyos respectivos, ajustado al formulario que se inserta a continuación.

Los de las Islas Canarias lo remitirán en el primer correo que salga después de tener conocimiento de esta disposición.

5 de noviembre de 1924

Señor...

Regimiento de

	Jefes y oficiales	Contratados	Tropa	Ganado	Armamento	Materiales
Total fuerza del Cuerpo
Península (1)
Total
Africa (2)
Total
Total Península
Idem África
Total igual a la fuerza del Cuerpo

..... de de 1924.

El Jefe del Cuerpo,

(1) Distribución detallada por unidades, con arreglo a lo preceptuado en las reales órdenes circulares de 15, 1671 y 18 del mes anterior (D. O. núms. 233, 234, 235 y 236), haciendo constar por separado las que están integradas por individuos del cuadro de filas y las que lo son por los del cuadro de instrucción.

(2) Detalle de la organización adoptada por las fuerzas expedicionarias, con expresión de las unidades que las constituyen.

RECOMPENSAS

Por resolución fecha 31 del mes de octubre anterior, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, por haber estado prisionero del enemigo en campaña, al teniente de Artillería D. Antonio Enrile y López de Morla.

4 de noviembre de 1924,

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África,

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Comandante general de Melilla.

Se rectifica la relación inserta a continuación de la real orden de 25 de febrero último (D. O. núm. 49), que concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a clases e individuos de tropa del Ejército, por lo que se refiere al sargento de Infantería D. José Brosel Bujeda, en el sentido de que la pensión que corresponde a la concedida al mismo es de 25 pesetas mensuales; en lugar de 17,50 pesetas, que en aquella se le consigna, toda vez que se le otorgó el empleo de suboficial con antigüedad de 31 de enero de 1922, fecha anterior a la en que sufrió la herida, por la que se le concedió la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

4 de noviembre de 1924,

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Capitán general de la octava región, Intendente general militar e Interventor general de Ejército,

Circular. En vista del escrito que el General en Jefe del Ejército de España en África dirigió a este Ministerio en 29 de octubre próximo pasado, dando cuenta de haber concedido el empleo de sargento, con la antigüedad de la indicada fecha, al cabo del batallón de Cazadores Madrid núm. 2, Manuel Blanco Pardal, que en la defensa del bloqueo Abada-Alto, y durante los cuarenta días que duró su asedio por el enemigo, se distinguió de modo notable y prestó eficaz ayuda al oficial jefe del mismo, contribuyendo con él a escribir una de las páginas más brillantes de la campaña de Marruecos; considerando que en los actuales momentos es conveniente premiar en forma ejemplar e inmediata los grandes méritos y virtudes militares de la tropa para sostener la moral del soldado, y que en casos como el de que se trata debe hacerse excepción de ciertos preceptos reglamentarios en favor de aquellos que sobresalen por su gallardía y elevado espíritu militar, se confirma la concesión hecha por el General en Jefe, del empleo de sargento a favor del cabo Manuel Blanco Pardal.

5 de noviembre de 1924.

Señor.,

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concedo la gratificación de efectividad de 500 pesetas anuales, a partir de 1.^o del presente mes, al segundo patrón de la Compañía de Mar de Melilla, D. Angel Mo-

rán Alcalá, por haber cumplido en dicha fecha los cinco años en su actual empleo,

4 de noviembre de 1924.

S. E. Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Comandante general de Melilla e Interventor general del Ejército.

próximo pasado, por haber cumplido en dicha fecha los once años de oficial.

4 de noviembre de 1924,

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África.

Señores Comandante general de Melilla e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho.

D. QUIM DE TUTUAN

Sección de Infantería

ASCENSOS

Circular. Se concede el empleo superior inmediato a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Infantería comprendidos en la siguiente relación, debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad que en la misma se les asigna.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Empleos	Destino o situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	Efectividad		
				Día	Mes	Año
Comandante	Caja Logroño, 79.....	D. Eduardo Jáudenes Atorrasagasti.....	T. coronel	9		
Otro.....	Idem Alariz, 04	Luis Gurich Jiménez	Idem.....	11		
Otro.....	Reg. Asturias, 31	Julio Marina Muñoz	Idem.....	28		
Capitán.....	Somatenes 7. ^a región	Eugenio González Amador	Comandante	9		
Otro	Caja Lucena, 20	Domingo Toscano Quesada	Idem	11		
Otro	Somatenes 2. ^a región	Alfredo Hernández Sáez	Idem	28		
Teniente.....	Bon. Caz Chiclana, 17	Antonio Cabal Hevia	Capitán	1		
Otro.....	servicio Avia ion	José Ximénez Sandoval Suárez	Idem.....	4		
Otro.....	Reg. Zaragoza, 12	José Morey Oralla	Idem.....	5	oct	1924
Otro	Idem Reina, 2	José Fernández de Córdoba Martel	Idem	8		
Otro	Idem Murcia 37	Miguel Fernández Mucientes	Idem	9		
Otro	dem Vi caya, 51	Jaime Barrón García de las Bayonas	Idem	11		
Otro	Academia de Infantería	Pedro Pérez Pavés	Idem	11		
Otro	Reg. Sicilia, 7	Valentín Cabrera Rodríguez	Idem	14		
Otro	Dospobl. 1. ^a y Escuela Guerra	Amaio Oscariz Monfort	Idem	21		
Otro	Reg. Saboya, 6	Fernando Ozalza Menéndez-Vadés	Idem	28		
Otro	d.m.....	Antonio Puig Petrolani	Idem	30		

Circular. Se concede el empleo superior inmediato, a los jefes y oficiales de la escala de reserva del Arma de Infantería comprendidos en la siguiente relación, debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad

que en la misma se les asigna, y continuar los tenientes en los mismos destinos que hoy sirven.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Empleos	Destino o situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Comandante	Reg. rva. Barcelona, 32	D. Alonso Velasco Esteban	Teniente coronel	2		
Capitán.....	Raja Coruña, 96	José Pérez Pazos	Comandante	2		
Teniente.....	2. ^a ayudante Prisiones militares (Madrid)	José Guinot Gómez	Capitán	2		
Otro	Rya. Teruel, 71	Juan Teves Hernández	Idem	20		
Otro	Rya. Granada, 32	Pedro Delgado Sánchez	Idem	21		
Otro	Reg. Vergara, 57	Vicente Alcayde de Paso	Idem	21		
Alférez	Reg. Oruña, 34	Antonio Vilches Becerra	Teniente	1		
Otro	Reg. Inca, 62	Fausto Sedano Loza	Idem	1	octubre	1924
Otro	Reg. Alcántara, 58	Ricardo Olombrada Miró	Idem	1		
Otro	Reg. Saboya, 6	Manuel de la Querra Agreda	Idem	2		
Otro	Reg. Covadonga, 40	Ramón Vázquez Sotolongo	Idem	15		
Otro	Reg. Lealtad, 30	D. Millán Iglesias Franco	Idem	15		
Otro	Reg. Cuenca, 27	Manuel González Adá	Idem	15		
Otro	Reg. España, 40	Francisco Martínez Quisada	Idem	20		
Otro	Reg. Princesa, 4	Pablo Balbasta Lorente	Idem	21		
Otro	Reg. Granada, 31	Alejandro Cadenas Bautista	Idem	21		

REEMPLAZO

Se concede el reemplazo por enfermo, a partir del día 7 del mes próximo pasado con residencia en la sexta región, al teniente coronel de Infantería D. Genaro Valadrión Valls, del regimiento San Fernando, núm. 11, y el de por herido, al alférez de la propia Arma y escala D. Pedro Martínez García, del de Serralló, núm. 69, a partir de esta fecha y residencia en Cartagena.

4 de noviembre de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda y sexta regiones,

Señores Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África, Capitán general de la tercera región, Comandantes generales de Ceuta y Melilla e Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN

Sección de Caballería

ASCENSOS

Circular. Se concede el empleo superior inmediato, a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Caballería, comprendidos en la siguiente relación, con la efectividad que a cada uno se le señala.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Empleos	Destino o situación actual.	NOMBRES	Empleo que se les confiere	Efectividad		
				Día	Mes	Año
Teniente coronel	Yeguada militar de Smid el-Má....	D. Antonino García Polavieja y Sa-garra	Coronel.....	9	octubre	1924
Camandante	Regimiento de Húsares de Pavía, 20.	» Fernando Dorado Ferrer	J. coronel.....	9	ídem.	1924
Otro	Idem de Cazadores Castillejo, 18 ...	» Manuel Gómez Martínez	Idem	9	ídem.	1924
Capitán	Idem de Villarrobledo, 23...	» Celestino Ger Castro	Comandante ..	9	ídem.	1924
Otro	Depósito sementales d.º zona pecuaria	» José Arce Llerada	Idem	9	ídem.	1924
Teniente	Regimiento Cazadores Galicia	» Miguel Ramírez de Esparza y García	Capitán por tener vacante su destino, su fallecimiento	1	ídem.	1924
Otro	Idem Lusitan'a, 12	» Luis Villanueva Rattazzi	Capitán.....	8	ídem.	1924
Otro	Aeronáutica Militar	» Rafael Obispo Claro	Idem	9	ídem.	1924
Otro	Regimiento de Húsares Pavía, 20....	» Ramón Cabrera Schenrich ..	Idem	9	ídem.	1924

Se concede el empleo superior inmediato, a los oficiales (E. R.) y suboficiales de Caballería comprendidos en la siguiente relación, con la efectividad que a cada uno se les señala, por ser los primeros en sus respectivas escalas en condiciones de obtenerlo, hallarse declarados aptos para el ascenso los alfereces, y conceptuarse a los sub-

oficiales comprendidos en la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169).

5 de noviembre de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda y séptima regiones y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general del Ejército.

Empleos	Destino o situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	Efectividad		
				Día	Mes	Año
Alférez	Reg. de Caz. Alfonso XII, 21.....	D. José Rey Jiménez	Teniente	2	octubre	1924
Otro.....	Idem	» Antonio Castillo Suárez	Idem	8	ídem.	1924
Suboficial..	Idem Alcántara, 14.....	» Manuel Bravo López-Pastor	Alférez	2	ídem.	1924
Otro	Idem Albuera, 16.....	» Joaquín Vidriales Estévez	Idem	8	ídem.	1924

DESTINOS

Se desestima la petición del teniente de Caballería (E. R.), con destino actual en el regimiento de Lanceros Villaviciosa, núm. 6, D. José Gil de Arana y Neira, en súplica de que se le conceda continuar prestando servicio en la Mayordomía de plaza de Las Palmas de Gran Canaria, por carecer de derecho a lo que solicita.

4 de noviembre de 1924.

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Capitán general de la segunda región.

debiendo ser reclamado por la Habilidad de disponibles o Pagaduría de Haberes vor donde percibieron el sueldo de dicho mes.

4 de noviembre de 1924.

Señor Capitán general de Canarias.

Señores Capitanes generales de la segunda y octava regiones e Interventor general del Ejército.

Comandante

D. Félix Monasterio Ituarte, disponible en la segunda región.

Capitán

D. Emilio Medina Molto, disponible en Canarias.

Tenientes

D. Constantino Gómez Pardal, del regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6.

SUELLOS HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede al jefe y oficiales que se relacionan a continuación, el sueldo entero del mes de septiembre último,

D. Cástor Bóveda Amor, del regimiento de Cazadores Galicia, 25.
 » Eloy Donichi Alcalde, del de Lanceros Villaviciosa, 6.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN

Sección de Artillería

ASCENSOS

Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los jefes y capitanes de Ar-

tillería que figuran en la siguiente relación, con la efectividad que a cada uno se le asigna,

5 de noviembre de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta, sexta y séptima regiones y de Baleares.

Señores Interventor general del Ejército y General Presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Empleos	Destino o situación actual	NOMBRES	Empleo que se les concede	Efectividad		
				Día	Mes	Año
T. coronel.....	9º reg. de Artillería ligera.....	D. Francisco Rañoy Carvajal.....	Coronel.....	11	octubre	1924
Otro	Idem	» Manuel Rañoy Carvajal.....	Idem.....	14	idem..	1924
Comandante....	R.º g. de plaza y posición núm. 5..	» Federico Gil Gardiny	T. coronel.....	11	idem..	1924
Otro.....	Reg. mixto de Artillería de Ma-	» Diego Pascual Bauzá.....	Idem.....	14	idem..	1924
llorca.....	llorca.....	» Antonio Vidal Lóriga.....	Comandante....	11	idem..	1924
Capitán	Reg. de plaza y posición núm. 1..	» Luis García San Miguel Tomé ...	Idem.....	14	idem..	1924
Otro.....	Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.....	» José Escobar Puig.....	Idem.....	29	idem..	1924
Otro.....	5º reg. de Artillería ligera.....					

Circular. Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los oficiales de Artillería (E. R.) y suboficiales de dicha Arma, que figuran

en la siguiente relación, con la efectividad que a cada uno se lo asigna,

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Empleos	Destino o situación actual	N O M B R E S	Empleo que se les confiere	Efectividad		
				Día	Mes	Año
Teniente	Reg. de costa núm. 2.....	D. Manuel Ferrández Vila.....	Capitán.....	20	octubre	1924
Alférez	12.º reg. de Art. ligera.....	» Cayetano Fernández Pascual..	Teniente.....	20	idem..	1924
Otro	Reg. mixto de Art.º de Melilla.....	» José Martín Ruiz.....	Idem	20	idem..	1924
Suboficial.....	Idem de costa núm. 1.....	» Manuel Muñoz Aquino.....	Alférez	20	idem..	1924
Otro	2º reg. de Art.º ligera.....	» Alfonso Font Toba.....	Idem	20	idem..	1924

RESERVA

Se concede el pase a la reserva, con residencia en Santander, al coronel de Artillería D. Casimiro Polanco Bustamante, director de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada, por cumplir la edad reglamentaria el día 5 del mes actual, abonándosele por el sexto regimiento de reserva del Arma, el sueldo mensual de 900 pesetas, a partir de 1º de diciembre próximo.

4 de noviembre de 1924.

Señores Capitanes generales de la segunda y sexta regiones.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor general del Ejército,

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN

bre próximo pasado, al alférez D. Francisco Domínguez Andrés, del primer regimiento de Telégrafos.

5 de noviembre de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

DESTINOS

Se destinan al cuadro eventual de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, a los tenientes de Ingenieros don Manuel Arias Paz (E. A.) y D. Virgilio Arellano Calvo (E. R.), de la Academia de dicho Cuerpo, y D. José García Díaz (E. A.), del sexto regimiento de Zapadores Militanos, y alférez D. Enrique Pérez Abad (E. R.), del primer regimiento de Telégrafos, según real orden, telegráfica de 25 de octubre próximo pasado.

5 de noviembre de 1924.

Señores Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África, Capitanes generales de la primera, quinta y octava regiones y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN

Sección de Ingenieros

ASCENSOS

Se promueve al empleo de teniente de la escala de reserva de Ingenieros, con la antigüedad de 11 de octu-

Sección de Sanidad Militar**ASCENSOS**

Se concede el empleo superior inmediato, al farmacéutico primero de Sanidad Militar D. Ricardo Crespo Cordonié, y al segundo, D. Mariano Martínez Castilla, con destino en las farmacias militares de esta Corte núms. 5 y 3, respectivamente, debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad de 16 de octubre próximo pasado.

5 de noviembre de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

DERECHOS PASIVOS

Se desestima petición del teniente (E. R.) de Sanidad Militar, en situación de retirado, D. Juan Pérez Gatica, que solicita se le gradúe su haber pasivo con arreglo al sueldo de capitán, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

4 de noviembre de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

VETERINARIOS AUXILIARES

Se nombra veterinario auxiliar del Ejército al soldado del regimiento Lanceros Sagunto, 8.^o de Caballería, D. José González Durán y pasa destinado, por necesidades del servicio, al tercer regimiento de Zapadores Militanos (Sevilla).

4 de noviembre de 1924.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general del Ejército.

**El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN**

Sección de Justicia y Asuntos generales**CUERPO JURÍDICO MILITAR**

El aspirante D. Luis Piernavieja del Pozo, ingresará en el Cuerpo Jurídico Militar con el empleo de teniente auditor de tercera, asignándole en el mismo la efectividad de esta fecha.

5 de noviembre de 1924.

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Interventor general del Ejército.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la placa de San Hermenegildo, con antigüedad de 28 de agosto de 1924, al teniente coronel de Caballería D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

4 de noviembre de 1924.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la segunda región.

Circular. Se conceden pensiones de San Hermenegildo a los Caballeros de la Orden comprendidos en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se señala.

4 de noviembre de 1924,

Señor...

Arma o cuerpo	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGUEDAD			Pensión anual Fesetas.	Fecha del cobro	Región	Autoridad que cursó el expediente
					Dia	Mes	Año				
E. M. G. del E	Gral. brig. ^a	2.ª reserva	D. Miguel Elizaizín España	G. Cruz	12	abril	1924	2.500	1 marzo 1924..	1.ª	Ministerio de la Guerra.
Idem	Otro div.	1.º idem..	» Lorenzo Challier Cortés	Idem ..	13	mayo	1924	2.500	1 junio 1924..	1.ª	Idem.
Idem	Otro brig. ^a	2.ª idem..	» José Tovar Marcoleta	Idem ..	7	julio	1924	2.500	1 agosto 1924..	1.ª	Idem.
Idem	Otro div.	1.º idem..	» Miguel Viñé Ruiz	Idem ..	23	ídem..	1924	2.500	Idem ..	1.ª	Idem.
Infantería	Coronel		» Federico Esparza Torres		29	marzo	1924		1 abril 1924 ..	8.ª	Capitanía general.
Armada	Capitán navío		» Carlos Luis Díez y Pérez Muñoz		12	mayo	1924		1 junio 1924..	2.ª	Idem Cádiz.
Infantería	Comandante		» Francisco Mateos Marín		17	ídem..	1924		Idem ..	2.ª	Capitanía general.
Artillería	Capitán		» Antonio Acuña Jiménez		19	ídem..	1924		Idem ..	2.ª	Reg. Art. Melilla.
Armada	Gral. brig. ^a Art. ^a		» Francisco Butler y Mir		19	ídem..	1924		Idem ..	1.ª	Ministerio Marina.
Infantería	Coronel		» Gregorio Erlés Rodríguez		22	junio	1924		1 julio 1924 ..	5.ª	Capitanía general.
Artillería	Otro		» Rafael Salvador Sánchez		24	ídem..	1924		Idem ..	6.ª	Idem.
Infantería	T. coronel	Activo...	» Luis López Llinás	Placa ...	2	julio	1924	1.200	1 agosto 1924..	4.ª	Zona recl. Barcelona.
Artillería	Otro		» Francisco Rañoy Carvajal		23	ídem..	1924		Idem ..	5.ª	Capitanía general.
Idem	Otro		» Julio Mejón Herrera		2	agosto	1924		1 sepbre. 1924..	3.ª	Idem.
Idem	O'ro		» Alfonso Suero Laguna		3	ídem..	1924		Idem ..	4.ª	Ministerio Guerra.
Infantería	Otro		» Baltasar Magallón Buera		4	ídem..	1924		Idem ..	5.ª	Zona recl. Zaragoza.
Artillería	Otro		» Luis de la Guardia y de la Vega		14	ídem..	1924		Idem ..	2.ª	Capitanía general.
Idem	Coronel		» Luis Lombarte y Serrano		21	ídem..	1924		Idem ..	1.ª	Ministerio Guerra.
Idem	Otro		» Francisco Saenzúan Casasola		31	ídem..	1924		Idem ..	1.ª	Capitanía general.
Idem	T. coronel		» Eduardo de la Roquette y Fernández		15	sepbre	1924		1 octubre 1924..	1.ª	Ministerio Guerra.
Guardia Civil	Teniente	Retirado..	» Ceferino Martínez Alba		14	octubre	1909		1 nobre. 1919..	8.ª	Capitanía general.
Armada	Coronel Inf. ^a	Idem ..	» Luis Montojo Alonso		31	marzo	1910		1 abril 1924..	1.ª	Ministerio Marina.
Guardia Civil	Coronel	Idem ..	» Luis Errarte Leónidas		28	agosto	1911		1 julio 1924 ..	1.ª	Dirección general.
Infantería	C. mandante	Idem ..	» Rafael Gijón Juárez		26	julio	1913		1 junio 1924 ..	2.ª	Zona recl. Granada.
Caballería	T. coronel	Idem ..	» Juan Gómez Moreno		5	octubre	1913		1 julio 1924 ..	3.ª	Capitanía General.
Idem	Otro	idem ..	» Daniel Alonso Salvador		18	ídem..	1914		1 enero 1924 ..	5.ª	5.º reg. rva. Caballería.
Infantería	Capitán	idem ..	» Plácido García Alvarez		20	agosto	1916		1 mayo 1924 ..	8.ª	Capitanía general.
Guardia Civil	Otro	Idem ..	» Arturo Jiménez Seguí		19	febrero	1918		1 junio 1924 ..	1.ª	Dirección general.
Infantería	T. coronel	Reserva ..	» Manuel Canga-Argüelles Villalón		9	enero	1921		1 febrero 1921 ..	4.ª	Zona recl. Barcelona.
Caballería	Comandante		» Federico Pozuelo Ochando		22	sepbre	1922		1 octubre 1922..	1.ª	7.ª zona pecuaria.
Infantería	T. coronel		» Diego Vega y Montes de Oca		28	ídem ..	1922		Idem ..	6.ª	Reg. Inf.º Garellano, 43.
Idem	Otro		» Arias Bulves Trespalacios		8	octubre	1922		1 nobre. 1922..	7.ª	Capitanía general.
Idem	Teniente		» José Alix Ramírez		20	ídem ..	1922		Idem ..	2.ª	Comd.º gral. Melilla.
Idem	T. coronel		» Mariano Morote Lucio-Villegas		5	enero	1923		1 febrero 1923 ..	4.ª	Reg. Inf.º Quintin, 47.
Artillería	Teniente		» Toribio Llorden Colino		4	febrero	1923		1 marzo 1923 ..	2.ª	Idem Art.º Ceuta.
Armada	Capitán Inf. ^a		» José Roldán Anaya		12	junio	1923	600	1 julio 1923 ..	2.ª	Cap. gral. Cádiz.
Infantería	Capitán		» Ricardo Ruiz Gutiérrez		17	ídem ..	1923		Idem ..	2.ª	Reg. Inf.º Palma, 61.
Idem	Otro		» Luis Camps Casal		29	ídem ..	1923		Idem ..	4.ª	Zona recl. Barcelona.
Idem	Comandante		» Régulo Molino Quiroga		21	agosto	1923		1 sepbre. 1923 ..	2.ª	Com.º gral. Melilla.
Idem	Teniente	Activo...	» Pedro Pérez del Villar		30	ídem ..	1923		Idem ..	5.ª	Reg. Inf.º Valladolid, 74.
Artillería	T. coronel		» Tomás Lluna Borrás		30	sepbre	1923		1 octubre 1923 ..	1.ª	Ministerio Guerra.
Infantería	Otro		» Leopoldo Matienzo Reinaldo		9	octubre	1923		1 nobre. 1923 ..	2.ª	Comd.º gral. Melilla.
Ingenieros	Otro		» Salvador García de Pruneda y Arizón		7	diciembre	1923		1 enero 1924 ..	1.ª	Ministerio Guerra.
Armada	Capitán fragata		» Pedro María Cardona Prieto		8	enero	1924		1 febrero 1924 ..	3.ª	Cap. gral. Cartagena.
Caballería	T. coronel		» Sebastián Pozas Perce		11	ídem ..	1924		Idem ..	2.ª	Com.º gral. Melilla,
Infantería	Teniente		» Juan Díaz del Río		15	ídem ..	1924		Idem ..	3.ª	Zona recl. Alicante.
Idem	T. coronel		» Rafael Espino Pedrós		12	febrero	1924		1 marzo 1924 ..	4.ª	C.º gral. Somatenes Cataluña
Idem	Comandante		» Ramón Buesa Arguinchona		28	ídem ..	1924		Idem ..	2.ª	Idem Ceuta.
Idem	T. coronel		» Joaquín Tirado Tomás		1	marzo	1924		1 abril 1924 ..	5.ª	Capitanía general.
Artillería	Capitán		» Pedro Corella Sánchez		5	ídem ..	1924		Idem ..	4.ª	4.º reg. rva. Artillería.



Arma o cuerpo	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGUEDAD			Pensión anual — Pesetas	Fecha del cobro	Región	Autoridad que curso el expediente
					Día	Mes	Año				
Guardia Civil	Comandante		D. Ramón Fernández Costa		5	marzo	1924		1 abril 1924	1.º	Dirección general.
Infantería	T. coronel		» José Estrán Riera		21	idem	1924		Idem	3.º	Capitanía general.
Armada	Capitán Inf.		» Miguel Aceytuno y de Avila		25	idem	1924		Idem	2.º	Cap. g. al. Cádiz.
Estado Mayor	T. coronel		» Fidel Dávila Arondo		6	abril	1924		1 mayo 1924	6.º	Capitanía general.
Infantería	Otro		» Federico Muñoz Gui		23	idem	1924		Idem	1.º	Idem .
Oficinas Mil	Oficial 1.º		» Pedro Ardanaz Peralta		29	idem	1924		Idem	2.º	Ejército operaciones.
Infant. ria	Commandante		» Santiago Ochoa Larrañaga		30	idem	1924		Idem	2.º	B. tallón Caz. Arapiles, 9.
Idem	T. coronel		» Ramón Badell Marcé		4	mayo	1924		1 junio 1924	4.º	Zona recl. Barcelona.
Idem	Comandante		» Francisco Sala Abad		6	idem	1924		Idem	7.º	Capitanía general.
Guardia Civil	Capitán		» Francisco de Diego Crespo		11	idem	1924		Idem	1.º	Dirección general.
Inválidos	Otro		» Marcelino Rodríguez Boyero		12	idem	1924		Idem	1.º	Cuerpo y cuartel Inválidos.
Ingenieros	T. coronel		» José Ortega Farra		13	idem	1924		Idem	1.º	Escuela Superior Guerra.
Infantería	Otro		» Emilio Villegas Bueno		24	idem	1924		Idem	2.º	Meha-la Jalifiana Xauen, 4.
Artillería	Comandante		» Angel Palacios y Ortiz de Bustamante		27	idem	1924		Idem	2.º	Comd.º gral. Melilla.
Caballería	Capitán		» Saústiano Ballesteros Pascual		28	idem	1924		Idem	4.º	4.º reg rva. Caballería.
Carabineros	T. coronel		» Cipriano Gómez de Lázaro y Robles		28	idem	1924		Idem	1.º	Dirección general.
Sanidad	Otro médico		» Bernabé Cornejo García		30	idem	1924		Idem	2.º	Capitanía general.
Artillería	Comandante		» Miguel Rubio Lasheras		4	junio	1924		1 julio 1924	6.º	Com.º Art. San Sebastián.
Infantería	Capitán		» Juan Martí Armengot		5	idem	1924		Idem	3.º	Capitanía general.
Idem	Otro		» Juan Cabrero Irazoqui		6	idem	1924		Idem	6.º	Idem.
Artillería	Teniente		» Bernardo Fort Indici		6	idem	1924		Idem	7.º	Idem.
Infantería	Otro		» Manuel González Delgado		12	idem	1924		Idem	2.º	Idem.
Ingenieros	Capitán		» Francisco Ruiz Castillo		13	idem	1924		Idem	1.º	2º reg. Ferrocarriles.
Armada	Otro Inf.		» Inocencio Cazalla Pérez		15	idem	1924		Idem	8.º	Capitanía general Ferrol.
Infantería	Capitán		» Francisco Guedes Alemán		15	idem	1924	600	1/dem	Canarias .	Capitanía general.
Armada	Otro Inf.	Activo	» Rogelio Moya Delgado	Cruz	15	idem	1924		Idem	3.º	Idem de Cartagena.
Idem	Otro		» Manuel Pérez Martín		15	idem	1924		Idem	2.º	Idem de Cádiz.
Idem	Otro		» Antonio de Santisteban Zabala		15	idem	1924		Idem	2.º	Idem.
Idem	Otro		» Germán Argüelles y Ríos		16	idem	1924		Idem	3.º	Idem Cartagena.
Idem	Otro		» Heliodoro Caneda Pita		16	idem	1924		Idem	8.º	Idem Ferrol.
Idem	Otro		» Antonio Sánchez Pérez		16	idem	1924		Idem	3.º	Idem Cartagena.
Idem	Otro		» Eduardo Solana Sánchez		16	idem	1924		Idem	3.º	Idem
Infantería	Capitán		» Miguel González Tevar		17	idem	1924		Idem	5.º	Capitanía general.
Idem	Teniente		» Diego de la Rubia Castro		18	idem	1924		Idem	2.º	Com.º gral. Ceuta.
Idem	Capitán		» Baltasar Manso Serrano		27	idem	1924		Idem	4.º	Zona recl. Barcelona.
Idem	Teniente		» José Sánchez Ramos		27	idem	1924		Idem	6.º	Capitanía general.
Carabineros	Capitán		» Enrique Cabezas García Izquierdo		28	idem	1924		Idem	6.º	Com.º de Santander.
Infantería	Teniente		» Francisco López Domínguez		28	idem	1924		Idem	3.º	Capitanía general.
Idem	Otro		» Pedro Ridao Jiménez		28	idem	1924		Idem	4.º	Zona recl. Barcelona.
Idem	Comandante		» Valentín Rodríguez Zaldívar		28	idem	1924		Idem	6.º	Idem de Vitoria.
Idem	Capitán		» Luis Casas Llavina		30	idem	1924		Idem	4.º	Idem de Barcelona.
Idem	Otro		» Juan Muñoz Rodríguez		30	idem	1924		Idem	1.º	Idem de Badajoz.
Idem	Teniente		» Ramón Burgos Casas		1	julio	1924		1 agosto 1924	7.º	Idem de Valladolid.
Idem	T. coronel		» Luis Molina Galano		1	idem	1924		Idem	2.º	Ejército de operaciones.
Estado Mayor	Otro		» Juan Gautier Atienza		15	idem	1924		Idem	1.º	E. M. C. del Ejército.
Artillería	Otro		» José de Hoyos y Vinent		18	idem	1924		Idem	1.º	Capitanía general.
Infantería	Otro		» Antonio Trucharte Samper		22	idem	1924		Idem	1.º	Ministerio Guerra.
Idem	Capitán		» Joaquín Vázquez Camacho		25	idem	1924		Idem	2.º	Capitanía general.
Guardia Civil	Otro		» Fernando Muñoz Bueno		27	idem	1924		Idem	1.º	Dirección general.
Infantería	Otro		» Enrique Gómez Martínez		3	agosto	1924		1 sepbre. 1924	3.º	Capitanía general.

Armas o cuerpos	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	Antigüedad			Pensión anual — Pesetas	Fecha del cobro	Región	Autoridad que cursó la documentación
					Día	Mes	Año				
Infantería ...	Capitán		D. Manuel Fidalgo Sarabia...		15	agosto	1924		1 sepbre. 1924.	1. ^a	Zona recl. Badajoz.
Idem	Teniente		» León Rodrigo del Rey...		15	idem	1924		Idem.....	6. ^a	Idem de Pamplona.
Idem.....	Comandante.....		» Juan Hidalgo Mata.....		27	idem	1944		Idem.....	1. ^a	Consejo Supremo.
Artillería....	Otro		» Federico Rodríguez Belza.....		27	idem	1924		Idem.....	3. ^a	Com. ^a Art. Cartagena.
Guardia Civil	T. coronel.....		» Fernando Núñez Llanos.....		28	idem	1924		Idem.....	1. ^a	Dirección general.
Artillería....	Otro		» Enrique Vicente Gelabert.....		29	idem	1924		Idem.....	1. ^a	Capitanía general.
Caballería...	Otro		» Enrique Castro Matos.....		30	idem	1924		Idem.....	2. ^a	Reg. Caz. Taxdir, 29 Cab. ^a
Guardia Civil	Otro	Activo...	» Ricardo Salamero Ortiz.....	Cruz	30	idem	1924	600	Idem.....	1. ^a	Dirección general.
Infantería...	Otro		» Mariano Gamiz Ulibarri		1	sepbre	1924		1 octubre 1924.	1. ^a	Academia Infantería.
Idem.....	Teniente		» Sergio Gómez García.....		4	idem	1924		Idem.....	6. ^a	Capitanía general.
Artillería....	Otro		» Manuel Fernández Vila.....		15	idem	1924		Idem.....	8. ^a	Idem
Infantería ...	Comandante		» Enrique Fernández Fernández		25	idem	1924		Idem.....	1. ^a	Academia Infantería.
Oficinas Mil.	Archivero 3.....		» Salvador Ferrer Espallargues.....		27	idem	1924		Idem.....	1. ^a	Capitanía general.
Guardia Civil	T. coronel		» Federico González y Fernández de la Puente		29	idem	1924		Idem.....	1. ^a	Dirección general.
Infantería ...	Capitán		» López Gasco López.....		14	octubre	1924		1 nobre. 1924.	2. ^a	Reg. Inf. ^a rva. Granada, 20.

El General encargado del despacho

DUQUE DE TIRUAN

**sección de Instrucción, Reclutamiento
y Cuerpos diversos**
ASCENSOS

Circular. Se concede el empleo inmediato e ingreso en la Guardia Civil, con la antigüedad que a cada uno se asigna,

a los jefes, oficiales, suboficiales y sargentos de dicho Cuerpo comprendidos en la siguiente relación; continuando los alféreces que ascienden a tenientes (E. R.), en el mismo destino que hoy sirven.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Empleos	Destino o situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	Efectividad		
				Día	Mes	Año
T. coronel...	Comandancia de Gerona	D. Pedro Pueyo España.....	Coronel	7		
Otro	Primera Comandancia del 26 Tercio	> Rogelio Tenorio Casal	Idem	22		
Comandante.	Ajudante de Campo del general de División D. Mariano de las Peñas.	> Julio Sanhueza Trullenque	T. coronel	7		
Otro	Guardia Colonial Golfo de Guinea..	> Joaquín Fernández Trujillo	Idem	22		
Capitán....	Comandancia Caballería 11º Tercio.	> Manuel Garre Castro	Comandante	22	octubre	1924
Otro	Plana Mayor 7º Tercio	> Eulogio Pérez Martín	Idem	31		
Teniente....	Comandancia de la Coruña	> Joaquín Cassinello López	Capitán	7		
Otro (E. R.)	Escuadrón 7º Tercio	> Manuel Sánchez Salvador	Idem (E. R.)	22		
Teniente....	Dirección general	> Germán Ollero Morente	Capitán	30		
Otro (E. R.)	Comandancia del Este	> Prudencio Argente Martínez	Idem (E. R.)	31		
Teniente....	Idem de Málaga	> Joaquín Villalón Girón	Capitán	31		
Otro	Reg. Infantería del Rey, 1	> José Bolaño López	Ingreso			
Alférez (E. R.)	2º Comandancia del 26º Tercio	> Joaquín Rodríguez Fernández	Teniente (E. R.)			
Otro (fd.) ...	Comandancia del Oeste	> Patricio Elizagaray Goztares	Idem (fd.)			
Teniente	Reg. de Infantería Tetuán, 45	> Alejandro Hernández Martín	Ingreso			
Alférez (F. R.)	Comandancia de Toledo	> Juan Ramos Núñez	Teniente (E. R.)			
Otro (id.) ...	Escuadrón del 6º Tercio	> Antonio Penclás Cancela	Idem (id)			
Teniente	Reg. Infantería Asturias, 31	> Antonio Acuña Guerra	Ingreso			
Alférez (E. R.)	Comandancia de Gerona	> Florencio Méndez Martín	Teniente (E. R.)			
Otro (id.) ...	Idem de Madrid	> José Martín Salazar	Idem (id)	5	noviembre ..	1924
Sargento....	Idem de Almería	> Marcelino Ibáñez Jiménez	Alférez (E. R.)			
Suboficial...	Idem de la Coruña	> José Montero Vázquez	Idem (id)			
Otro	Idem de Cuenca	> Antonio García Delgado	Idem (id)			
Sargento....	Idem de Huelva	> Ladislao Hernández Selsa	Idem (id)			
Suboficial...	Idem de Caballería del 4º Tercio	> Francisco Izquierdo Pacheco	Idem (id)			
Otro.....	Idem de Valencia	> Gabriel Vázquez Cabrera	Idem (id)			

Circular. Se concede el empleo superior inmediato e ingreso en Carabineros, a los jefes, oficiales, suboficiales y sargentos comprendidos en la siguiente relación, debiendo dis-

frutar en el que se les confiere de la efectividad que a cada uno se le señala.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Empleo	Destinos	NOMBRES	Empleo que se les confiere	Efectividad		
				Día	Mes	Año
Comandante	Comandancia de Valencia	D. Francisco Crespo Orts	T. coronel	2	octubre	1924
Capitán.....	Idem de Navarra	> Juan Cabello Martínez Espinosa	Comandante	2	idem	1924
Teniente	Colegios del Cuerpo	> Ernesto Caballero Brea	Capitán	2	idem	1924
Otro	Comandancia de Navarra	> Augusto Estrada Sancristóbal	Idem	14	idem	1924
Alférez (E. R.)	Idem de Barcelona	> Tomás García de los Santos Reyes	Teniente (E. R.)			
Teniente	Reg. Inf. Cádiz, 67	> Manuel Lamadrid Rivas	Ingreso			
Alférez (E. R.)	Comandancia de Granada	> Antonio Mochón Padial	Teniente (E. R.)			
Otro	Idem de Pontevedra	> Marcelino Rodríguez Blanco	Idem id			
Teniente	Tercio de Extranjeros	> José Ros Martínez	Ingreso			
Alférez (E. R.)	Comandancia de Tarragona	> Felipe Castillo López	Teniente (E. R.)			
Suboficial....	Idem de Sevilla	> Manuel García Carrasco	Alférez (id)			
Otro	Idem de Huesca	> José Quarido Sanclemente	Idem id			
Sargento....	Idem de Salamanca	> Francisco Montero Sánchez	Idem id			
Suboficial....	Idem de Badajoz	> Eloy Basanta Alcalá	Idem id			

Circular. Se concede el empleo superior inmediato, a los oficiales y escribientes del Cuerpo auxiliar de Oficinas Mi-

tares comprendidos en la siguiente relación, con la efectividad que a cada uno se les señala.

5 de noviembre de 1924.

Señor...

Empleos	Destinos	NOMBRES	Empleo que se les confiere	Efectividad		
				Día	Mes	Año
Oficial 2. ^º ...	Capitanía general 3. ^a región.....	D. Vicente Piquer Llopis	Oficial 1. ^º	17		
Otro 3. ^º	Comandancia general Somatenes de la 8. ^a reión.....	» José Mediante Quintana.....	Idem 2. ^º	17		
Otro	Ministerio	» Constantino Sánchez Alonso..	Idem	25	octubre,	1924
Escríbiente 1. ^a	Comandancia general de Melilla	» Crisóstomo Moreno Gómez ..	Idem 3. ^º	17		
Otro	Inspección Servicios farmacéuticos ..	» Ernesto Pérez Lázaro.....	Idem	25		
Otro 2. ^º	Capitanía general 7. ^a región	» Mariano Alegre Laborda	Escríbiente de 1. ^a	17		
Otro	Cochejo Supremo de Guerra y Marina ..	» José Martín de Vidales Piera..	Idem	25		
Otro.	Ministerio	» Emilio Navaoro Díez	Idem	31		

CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

Se concede ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, como escribientes de segunda clase, a los sargentos que figuran en la siguiente relación, disfrutando en el empleo que se les confiere la efectividad de esta fecha y causando baja en el Cuerpo a que pertenecen por fin del corriente mes.

5 de noviembre de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda y sexta regiones y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor general del Ejército.

Sargento, D. Enrique de las Heras Sánchez, del regimiento de Infantería Córdoba, 10.

Otro, D. José Ruiz de Castro, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones militares.

Otro, D. Timoteo Montoya Alviz, del regimiento de Infantería Garellano, 43.

Otro, D. Manuel Celis Guerrero, del batallón de Cazadores Llerena, 11.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN

Intendencia General Militar

ASCENSOS

Se confiere el empleo superior inmediato a los jefes y oficiales de Intendencia que figuran en la siguiente relación, con las efectividades que en la misma se expresan, colocándose el teniente coronel D. Eduardo Bayo Pamies en la escala delante de D. Eduardo Armijo García, y el del propio empleo D. Federico Martín Gordo, delante de D. Manuel Seco Sánchez.

5 de noviembre de 1924.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, sexta, séptima y octava regiones y de Canarias, Comandantes generales de Ceuta y Melilla, Subsecretario de este Ministerio e Interventor general del Ejército.

Empleos	Destino o situación actual	NOMBRES	Empleo que se les concede	Efectividad		
				Día	Mes.	Año
T. coronel ..	Intendencia 8. ^a región.....	D. Fernando Fontán Santa Marina..	Coronel	9		
Otro.....	7. ^a regimiento.....	» Julio Ramos Iturralde.....	Idem	25	octubre,	1924
Comandante ..	Intendencia de Melilla.....	» Eduardo Bayo Pamies.....	T. coronel	9		
Otro.	Idem 8. ^a región.....	» Federico Martín Gordo.....	Idem	18	septiembre	1924
Otro.....	Idem 2. ^a idem	» Eugenio Sepúlveda Molina.....	Idem	17		
Otro.....	Ministerio de la Guerra.....	» Cesáreo Tejedor Vigar.....	Idem	25		
Capitán.....	Intendencia 1. ^a región	» Juan Valverde San Juan.....	Comandante	9		
Otro	Idem de Melilla	» Francisco Ruano Ubeda.....	Idem	18		
Otro.....	Idem Oran Canaria.....	» Eugenio de Nicolás Azparren.....	Idem	25		
Otro	Idem 6. ^a región.....	» Rafael Altamirano Casal.....	Idem	30	octubre,	1924
Teniente.....	Idem	» Antonio García López	Capitán	9		
Otro	Idem 3. ^a idem	» Angel Guerras Carrido	Idem	18		
Otro	Idem de Ceuta	» Luis Cabrera y Díaz Inclán	Idem	25		
Otro.....	Idem 7. ^a región	» Gerardo Agos Ortega	Idem	30		

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN

Sección de Intervención

RETIROS

Se concede el retiro para Barcelona, a voluntad propia, al auxiliar mayor del Cuerpo auxiliar de Intervención Militar, disponible en esa región, D. Samuel Pérez March Duau, causando baja por fin del mes actual en el Cuerpo a que pertenece.

31 de octubre de 1924

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general del Ejército.

El General encargado del despacho,
DUQUE DE TETUÁN

Sección de Aerodinámica

CONCURSOS

Habiéndose padecido error en la publicación del párrafo primero de la cláusula séptima del piego de condiciones técnicas para el concurso de lubricantes con destino al Servicio de Aviación, publicado por real orden circular de 13 del mes próximo pasado (D. O. número 233 y «Gaceta» núm. 295, página 140), se rectifica dicha real orden en el sentido de que la referida cláusula debe decir, en su párrafo primero, lo siguiente:

«Los pedidos se efectuarán directamente por los jefes de los Aeródromos y deberán servirse inmediatamente en los puntos en que exista repuesto, y dentro del plazo

zo de ocho días a contar de la fecha del pedido en los restantes, procediendo a las entregas la comprobación de que el artículo es igual a la muestra aceptada, debiendo retirar en el acto la cantidad que se deseche, sin ulterior recurso por parte del contratista, si el informe del Laboratorio de servicio confirma no se ajusta el artículo suministrado a las condiciones exigidas.

4 de noviembre de 1924,

Señor Capitán general de la primera región.

DESTINOS

El teniente de Infantería D. José Camacho Jáudenes, con destino en el regimiento de Saboya, núm. 6, y alumno del curso de pilotos de aeroplano en la Escuela civil de Albacete, causa baja en la misma y se incorporará al Cuerpo de su procedencia.

4 de noviembre de 1924,

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la tercera reg'na e Interventor general del Ejército.

El capitán de Infantería D. Antonio Llop Lamarca, ascendido a dicho empleo por real orden de 25 de octubre próximo pasado (D. O. núm. 241), con destino en el Servicio de Aviación como observador de aeroplano, continua en su nuevo empleo en igual situación y destino.

4 de noviembre de 1924,

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

*El General encargado del despacho
Documento Tercero*

DISPOSICIONES

**de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales.**

De orden del Excmo. Señor General encargado del despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

Sección de Caballería

VACANTES

Circular. Se dispone que los jefes de los cuerpos, centros y dependencias del arma de Caballería en que sirva algún trompeta que desee pasar destinado a la Escuela de Equitación militar lo pongan en conocimiento de esta Sección.

30 de octubre de 1924.

Señor...

*El jefe de la Sección,
P. A.*

El Marqués de Bóveda

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

LICENCIAS

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Alcalá de Henares, al alumno de la Academia de Infantería D. Cándido Velázquez Ortega.

3 de noviembre de 1924.

Señor Director de la Academia de Infantería.

Señor Capitán general de la primera región.

*El Jefe de la Sección,
Juan Vaxeras*

Consejo Supremo de Guerra

PAGAS DE TOCAS

Excmo. Señor.: Por la Presidencia
Supremo se dice con esta fecha al Intendente
militar lo siguiente:

«Este Consejo Supremo, en virtud de las que le están conferidas, ha resuelto en 27 de octubre que doña Virginia Capelo Rodríguez, en viudez del alferez retirado por Guerra, D. José Escarpizo, y como comprendida en el artículo 2º, artículo 8º del reglamento del Montepío Militar, tiene derecho a dos pagas de tocas en importancia de 292,50 pesetas, doble de las 146,25 que de sueldo íntegro mensual disfrutaba su marido al fallecer, cuyo beneficio se abonará a la interesada una sola vez en la Intendencia Militar de la primera región, que es por donde se acreditaban los haberes al causante.»

Lo que de orden del Señor Presidente tengo el honor de manifestar a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Díos guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de noviembre de 1924.

*El General Secretario
Luis G. Quintas.*

Excmo. Señor Capitán general de la primera región y Gobernador militar de Madrid.

PENSIONES

Excmo. Sr.: Por la Presidencia de este Consejo Supremo se dice con esta fecha a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

«Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de enero de 1904, ha declarado tienen derecho a pensión, con carácter provisinal y con obligación de reintegrar al Estado las cantidades percibidas, si los causantes aparecieren o se acreditarase su existencia sea cualquiera el lugar en que residan, los comprendidos en la unida relación, que empieza con María Rivas Sastre y termina con Ursula Manzaneque Moreno cuyos haberes pasivos se les satisfarán en la forma que se expresa en dicha relación, mientras conserven la aptitud legal para el percebo, y a los padres en coparticipación y sin necesidad de nuevo señalamiento a favor del que sobreviva; además, determinándose por la regla tercera de la real orden de 30 de septiembre de 1922 (D. O. núm. 221), que los Cuerpos deben ser reintegrados de las cantidades que hubiesen anticipado con las pensiones que se declaran, se consigna la situación de desaparecidos de los causantes y se comunica a los jefes de los Cuerpos la declaración de estas pensiones, conforme a la real orden de 20 de febrero último (D. O. núm. 40), para que si hubiese lugar a la aplicación de los preceptos legales sobre reintegros se lleven a efecto las liquidaciones y deducciones oportunas, debiendo también tenerse en cuenta lo que prescribió la real orden de 30 de julio de 1923 (D. O. núm. 166).»

Lo que de orden del Señor Presidente manifiesto a V. E. para su conocimiento, el de los interesados, Cuerpos o unidades a que pertenezcan los causantes, y demás efectos. Díos guarde a V. E. muchos años. Madrid 10 de octubre de 1924.

*El General Secretario,
Luis G. Quintas.*

Excmo. Señor...

Prendas que se citan

Gobierno Militar o Autoridad que debe dar conocimiento a los interesados y a los Cuerpos a que pertenecean los causantes	NOMBRES de los interesados	Pare-tesco con los causantes	Cuerpo o unidad a que pertenecían los causantes	CLASES y nombres de los causantes	Pensión anual que se les concede	Leyes o reglamentos que se les aplican	Fecha en que debe empezar el abono de la pensión	Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	Residencia de los interesados		Observaciones...
									Ptas.	Cts.	
Alcalá Henares.	Angel Loches Muñoz.....	Padres....		Soldado de 2º, Víctor Loches Sánchez Abad				Pag.º Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas...	Alcalá Henares.....		Madrid.....
Burgos.....	Julián Gil Barinaga.....	Idem....		Otro, Manuel Gil García.....				Burgos.....	Roa de Duero.....		Burgos
Huelva.....	Gervasio García Monzón.....	Idem....		Otro, José Martínez Valencia ..				Huelva.....	Rociana		Huelva.....
Teruel.....	Juan Martínez Ruiz.....	Idem....		Otro, Amado Pellicer Herrera..				Teruel.....	Valdealgorfa.....		Teruel
Málaga.....	Isabel Valencia Valladolid.....	Idem....		Otro, Cristóbal Tejada Leiva..				Málaga.....	Alhurín el Grande.....		Málaga.....
Barcelona	Manuel Pellicer Andreu.....	Idem....		Otro, Juan Lesta Vázquez.....				Barcelona	Cumbraos Mesía.....		Barcelona
Palencia.....	Joaquima Herrera Monte.....	Idem....		Otro, Félix Manresa Lorenz ..				Palencia	Sanz		Barcelona
Almería.....	Andrés Tejada García	Idem....		Otro, Félix de Pedro Fries....				Almería	Villahan.....		Palencia
Granada.....	Maria Leiva Serón	Idem....		Otro, Félix Palomares Palacios.				Granada	Agudo.....		Palencia
Coruña.....	Gregorio Lesta Barreiro.....	Idem....		Otro, José Rodríguez Escobar ..				Coruña	Picena.....		Ciudad Real
Barcelona	Juana Vázquez Seoane.....	Idem....		Otro, María Rubio Solís				Coruña	Sobrado.....		Coruña
Albacete.....	Toribio Muniesa Tanco	Idem....		Otro, Francisco Ramos Vázquez ..				Albacete	Burgos.....		Burgos
Albacete.....	Ascensión Lorenz Bielsa	Idem....		Otro, María Morandeira Roca				Albacete	Santa Olalla.....		Albacete
Albacete.....	Timoteo de Pedro Merino	Idem....		Otro, Narcisa García Sáinz				Albacete	Olciros		Albacete
Albacete.....	Maria Fries Diez.....	Idem....		Otro, Antonio Seoane Muñiz				Albacete	Coruña		Albacete
Albacete.....	Cayo Palomares Zumajo	Idem....		Otro, Josefa Blanco Freire				Albacete	Almería		Albacete
Albacete.....	Luisa Palacios Montes	Idem....		Otro, Juan Pérez Torrecillas				Albacete	Lucainena de las Torres		Albacete
Albacete.....	Isidro Rodríguez Escobar	Idem....		Otro, María Rodríguez Lázaro				Albacete	Cabra de Mora.....		Albacete
Albacete.....	Francisco Lesta Barreiro	Idem....		Otro, Gaspar Oriente Expósito				Albacete	Teruel		Albacete
Albacete.....	Francisco García Izquierdo	Idem....		Otro, Catalina Nieto				Albacete	Avila.....		Albacete
Albacete.....	Juliana de Mayo de Juan	Idem....		Otro, Melchor Nieto de Mayo				Albacete	Gallegos de Altamiros		Albacete
Albacete.....	Pablo Martínez Sanmartín	Idem....		Otro, Francisco Martínez Fornos				Albacete	Montero		Albacete
Albacete.....	Maria Antonia Fornos Peal	Idem....		Otro, Benito Sánchez Fernández				Albacete	Toledo (calle Pozo, 45)		Albacete
Albacete.....	Evaristo Dorado Gómez	Idem....		Otro, Evaristo Dorado Gómez				Albacete	Teruel		Albacete
Albacete.....	Lino Sanz Aleuber	Idem....		Otro, Isabel Moliner Fontaya				Albacete	Castelseras		Albacete
Albacete.....	Luis Serret Tolós	Idem....		Otro, Luis Serret Martorell				Albacete	Castellón		Albacete
Albacete.....	Rosalía Martorell Pitarch	Idem....		Otro, Julio Souto Corral				Albacete	Calig		Albacete
Albacete.....	Manuel Souto Rodríguez	Idem....		Otro, Emiliano Trapero Yunta				Albacete	Coruña (Elvifa, 23)...		Albacete
Albacete.....	Juana Corral Moreno	Idem....		Otro, Antonio Toro Sánchez				Albacete	Valdarcete		Albacete
Albacete.....	Angel Trapero Pérez	Idem....		Otro, María de la Concepción Fernández Rey				Albacete	Madrid		Albacete
Albacete.....	Telesfora Yunta Ventura	Idem....		Otro, Cándido Cortés Sánchez				Albacete	Archidona		Albacete
Albacete.....	Antonio Toro Sánchez	Idem....		Otro, Vicenta Mora Tamayo				Albacete	Cabeza del Río		Albacete
Albacete.....	Maria de la Concepción Fernández Rey	Idem....		Otro, José Gutiérrez Ariso				Albacete	Albala		Albacete
Albacete.....	Cándido Cortés Sánchez	Idem....		Otro, Francisca Delgado Paísán				Albacete	Alicante		Albacete
Albacete.....	Vicenta Mora Tamayo	Idem....		Otro, José Maciá Castelló				Albacete	Salamanca		Albacete
Albacete.....	José Gutiérrez Ariso	Idem....		Otro, Yvora Guijarro				Albacete	Zaragoza		Albacete
Albacete.....	Francisca Delgado Paísán	Idem....		Otro, Rafaela Rodríguez González				Albacete	Jaén (tienda)		Albacete
Albacete.....	José Maciá Castelló	Idem....		Otro, Manuel Ruiz Liarte				Albacete	Barcelona		Albacete
Albacete.....	Yvora Guijarro	Idem....		Otro, Paulino Ruiz Muñoz				Albacete	Valencia		Albacete
Albacete.....	Rafaela Rodríguez González	Idem....		Otro, Victoriano Redrado Ruiz				Albacete	Alicante		Albacete
Albacete.....	Manuel Ruiz Liarte	Idem....		Otro, Miguel Romero Aguilar				Albacete	Jaén		Albacete
Albacete.....	Petró Muñoz Pardos	Idem....		Otro, Angel Rubiera Fernández				Albacete	Jaén		Albacete
Albacete.....	Pantaleón Redrado Zapater	Idem....		Otro, Angel Rubiera Fernández				Albacete	Barcelona		Albacete
Albacete.....	Ruperta Ruiz Royo	Idem....		Otro, Miguel Romero Aguilar				Albacete	Valencia		Albacete
Albacete.....	Miguel Romero Marín	Idem....		Otro, Virginia Aguilar Pérez				Albacete	Alicante		Albacete
Albacete.....	Virginia Aguilar Pérez	Idem....		Otro, Evaristo Rubiera Fernández				Albacete	Jaén		Albacete
Albacete.....	Rosa Fernández Sala	Idem....		Otro, Rosa Fernández Sala				Albacete	Jaén		Albacete

Gobierno Militar o autoridad que debe dar conocimiento a los interesados	NOMBRES de los interesados	Parentesco con los causantes	Cuerpo o unidad a que pertenecían los causantes	CLASES y nombres de los causantes	Pensión anual que se les concede	Leyes o reglamentos que se les aplican	Fecha en que debe empezar el abono de la pensión	Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	Residencia de los interesados		Observaciones...	
									Pueblo	Provincia		
Oviedo.....	Ulpiano Alvarez Pérez.....	Padres ...		Soldado 2º, José Alvarez Menéndez.....				Oviedo.....	Bayo-Concejo Gradr..	Oviedo.....		
Gerona.....	Maria Menéndez Alvarez.....	Idem.....		Otro, Juan Gatins Blanch.....				Gerona.....	San Antonio de Calenge	Gerona		
Salamanca.....	Jaimé Gatins Rigal.....	Idem.....		Otro, Isidoro Sastre Sancho.....				Salamanca.....	Serradilla del Llano...	Salamanca.....		
Isabel Sanchez Hernández.....	Silvestre Sastre Hernández.....	Idem.....		Otro, Manuel Toncedo Táboas.....				Pontevedra.....	Mondariz	Pontevedra		
Pontevedra.....	José Toncedo Táboas.....	Idem.....		Otro, José López Ruiz.....				Alicante.....	Orihuela.....	Alicante.....		
Alicante.....	Maria Táboas Malvar.....	Idem.....		Otro, A # Pastor Andreu.....				Idem.....	Idem.....	Idem.....		
Idem.....	Pedro López Cerdoba.....	Idem.....		Otro, Inciente Martinez Parrondo.....				Oviedo.....	Rondiello-Cudilleros..	Oviedo		
Oviedo.....	Fausta Ruiz Torres.....	Idem.....		Otro, Antonio Mairena Benjumea.....				Sevilla	Maileu, 16	Sevilla		
Francisco Pastor Fructuoso.....	(Josefa Andreu Albadalejo.....	Idem.....		Otro, David Martínez Tarrazo.....				Alicante.....	Gayanes (Calvario, 1)..	Alicante.....		
Manuel Martinez Riesgo.....	Manuel Martínez Riesgo.....	Idem.....		Otro, Diego Garde Terraz.....				Zaragoza.....	Luesia	Zaragoza		
Juliana Parondo Castro.....	Juliana Parondo Castro.....	Idem.....		Otro, Francisco Lerma Ortega.....				Jaén.....	La Carolina	Jaén		
Antonio Mairena Ojeda.....	Antonio Mairena Ojeda.....	Idem.....		Otro, Francisco Jofra Mato.....				Gerona.....	Palafrugell	Gerona		
Josefa Benjamena Ojeda.....	Josefa Benjamena Ojeda.....	Idem.....		Otro, Manuel Jurado Jiménez.....				Sevilla	Estepa	Sevilla		
Felipe Martinez Senabre.....	Felipe Martinez Senabre.....	Idem.....		Otro, José Aguilar Torrero.....				Idem.....	Eciña (Marchena, 10)	Idem		
Encarnación Tarrazo Valls.....	Encarnación Tarrazo Valls.....	Idem.....		Otro, Jerónimo Sarmiento López.....	328	Leyes 8 julio 1920, 29 junio 1918 y R. O. Querra de 20 febrero de 1923(D. O. número 40)	1 agosto ..	1922	Alicante.....	Beuferri	Alicante	
Eustaquio Garde García.....	Eustaquio Garde García.....	Idem.....		Otro, Pedro Garcia Aliaga.....	50			Murcia.....	Diputación de la Culebra-Lorca	Murcia		
Catalina Terraz Villa.....	Catalina Terraz Villa.....	Idem.....		Otro, Miguel Pons Navarro.....				Alicante	Altea	Alicante		
Antonio Lerma Ruiz.....	Antonio Lerma Ruiz.....	Idem.....		Otro, José Santiago Altea.....				Granada.....	Torbilzón	Granada		
Basilio Ortega Rivera.....	Basilio Ortega Rivera.....	Idem.....		Otro, José Saborido Portillo.....				Sevilla	Arahal (Pozo Nuevo, 4)	Sevilla		
Emilio Jofra Quintana.....	Emilio Jofra Quintana.....	Idem.....		Otro, Juan Hueta Lara.....				Jaén.....	Beas de Segura	Jaén		
Maria Mato Bofill.....	Maria Mato Bofill.....	Idem.....		Otro, Nemesio González Sánchez.....				Salamanca.....	S. Martín de Castañar	Salamanca		
Antonio Jurado Cruz.....	Antonio Jurado Cruz.....	Idem.....		Otro, Manuel Fernández Menéndez.....				Oviedo.....	Palacio de Naviego Casas de Tineo	Oviedo		
Francisca Jiménez Fernández.....	Francisca Jiménez Fernández.....	Idem.....		Otro, Hipólito Ramos Alonso.....				León.....	Astorga (Luna, 4)	León		
José Aguilar Fernández.....	José Aguilar Fernández.....	Idem.....		Otro, Bautista Palmero Monfort				Valencia	Turis (San Vicente, 9, bajo)	Valencia		
Matilde Torrero Roldán.....	Matilde Torrero Roldán.....	Idem.....		Otro, Felipe García García.....				León.....	Nuercia-Carrizo	León		
Jerónimo Sarmiento Vicente.....	Jerónimo Sarmiento Vicente.....	Idem.....		Otro, Francisco Cabrera Carnero				Jaén	Martos (Motril, 56)	Jaén		
Valentina López Mateos.....	Valentina López Mateos.....	Idem.....		Otro, Lorenzo Ramírez Rueda				Málaga.....	Ronda	Málaga		
Sebastián García Arjona.....	Sebastián García Arjona.....	Idem.....	Africa, 68.....	Otro, Pedro García Aliaga.....				Jaén	Baeza	Jaén		
Maria Alaga Gázquez.....	Maria Alaga Gázquez.....	Idem.....		Otro, Miguel Pons Navarro.....				Barcelona	Riera Baja, 16 (tienda)	Barcelona		
Miguel Pons Zaragoza.....	Miguel Pons Zaragoza.....	Idem.....		Otro, José Santiago Altea.....				Valencia	Mogente	Valencia		
Ana María Navarro Orozco.....	Ana María Navarro Orozco.....	Idem.....		Otro, José Saborido Portillo.....								
Granada.....	Jose Santiago Sanchez.....	Idem.....		Otro, Juan Hueta Lara.....								
Maria Altae Escudero.....	Maria Altae Escudero.....	Idem.....		Otro, Nemesio González Sánchez.....								
Manuel Saborido Blanco.....	Manuel Saborido Blanco.....	Idem.....		Otro, Manuel Fernández Menéndez.....								
Maria de los Dolores Portillo Caballero.....	Maria de los Dolores Portillo Caballero.....	Idem.....		Otro, Hipólito Ramos Alonso.....								
Pedro José Hueta Cuadro.....	Pedro José Hueta Cuadro.....	Idem.....		Otro, Bautista Palmero Monfort								
Jaén	Jaén	Idem.....		Otro, Felipe García García.....								
Antonio González López.....	Antonio González López.....	Idem.....		Otro, Francisco Cabrera Carnero								
Justa Sánchez Hernández.....	Justa Sánchez Hernández.....	Idem.....		Otro, Lorenzo Ramírez Rueda								
Manuel Fernández Alvarez.....	Manuel Fernández Alvarez.....	Idem.....		Otro, Pedro García García.....								
Modesta Menéndez Bote.....	Modesta Menéndez Bote.....	Idem.....		Otro, Francisco Cabrera Carnero								
Vicente Ramos Alonso	Vicente Ramos Alonso	Idem.....		Otro, Hipólito Ramos Alonso.....								
Jerónima Alonso Fuertes.....	Jerónima Alonso Fuertes.....	Idem.....		Otro, Bautista Palmero Monfort								
José Palmero Latorre.....	José Palmero Latorre.....	Idem.....		Otro, Felipe García García.....								
Francisca Montfort Lozano.....	Francisca Montfort Lozano.....	Idem.....		Otro, Francisco Cabrera Carnero								
Anselmo García Fernández.....	Anselmo García Fernández.....	Idem.....		Otro, Hipólito Ramos Alonso.....								
Maria García Vilas.....	Maria García Vilas.....	Idem.....		Otro, Pedro García García.....								
Jaén	Jaén	Idem.....		Otro, Francisco Cabrera Carnero								
Antonio Cabrera Buenafio.....	Antonio Cabrera Buenafio.....	Idem.....		Otro, Hipólito Ramos Alonso.....								
Maria Josefa Carnero Morales.....	Maria Josefa Carnero Morales.....	Idem.....		Otro, Bautista Palmero Monfort								
Juan Ramírez Morilla	Juan Ramírez Morilla	Idem.....		Otro, Felipe García García.....								
Rosa Ruéa Peñalba.....	Rosa Ruéa Peñalba.....	Idem.....		Otro, Francisco Cabrera Carnero								
Antonio Tuñón Chinchilla.....	Antonio Tuñón Chinchilla.....	Idem.....		Otro, Hipólito Ramos Alonso.....								
Maria de los Dolores García Méndez.....	Maria de los Dolores García Méndez.....	Idem.....		Otro, Pedro García García.....								
Manuel Jarque Nevot.....	Manuel Jarque Nevot	Idem.....		Otro, Francisco Cabrera Carnero								
Petronila Gimeno Cardillo.....	Petronila Gimeno Cardillo.....	Idem.....		Otro, Hipólito Ramos Alonso.....								
Vicente Jorqués Bacete.....	Vicente Jorqués Bacete.....	Idem.....		Otro, Pedro García García.....								
Joséfa Juan Lloret.....	Joséfa Juan Lloret.....	Idem.....		Otro, Francisco Cabrera Carnero								

Categorización o autoridad que dictó en concordancia a los beneficiarios a los que pertenecen los causantes	NOMBRES de los interesados	Parentesco con los causantes	Cuerpo o unidad a que pertenecían los causantes	CLASES y nombres de los causantes :	Pensión mensual que se les concede	Leyes o reglamentos que se les aplican	Fecha en que debe empezar el abono de la pensión	Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	Residencia de los interesados		Observaciones...
									Pueblo	Provincia	
									Día	Mes	Año
Palencia.....	Cipriano Gómez Alonso.....	Padres	Soldado 2º, Samuel Gómez Garrido.....	Soldado 2º, Samuel Gómez Garrido.....	Palencia.....	Población de Arroyo	Palencia				
Zenona Garrido Izquierdo.....	Idem.....	Otro, Domingo Rodríguez Suárez.....	Otro, Domingo Rodríguez Suárez.....	Oviedo.....	Silazos (Parroquia de Santiago	Oviedo					
Oviedo.....	José Rodríguez Alvarez.....	Idem.....	Otro, Vicente Ponzoda Lorenzo.....	Otro, Vicente Ponzoda Lorenzo.....	Valencia	Maldonado, 29.....	Valencia				
Maria Suárez Celaya.....	Idem	Otro, Juan Pagés Camps.....	Otro, Juan Pagés Camps.....	Gerona	Aiguallana (Partido de Figueras)	Gerona					
Juan Ponzoda Candel.....	Idem	Otro, Valerio Abad Santiago.....	Otro, Valerio Abad Santiago.....	Palencia	Cordovilla de Aguilafuente	Palencia					
Laurea Lorenzo.....	Idem	Otro, Antonio Espasa Ginestar.....	Otro, Antonio Espasa Ginestar.....	Alicante	Ciata de Gorgos	Alicante					
Gerona	José Pagés Caball.....	Idem	Otro, Mariano Moreno Sánchez.....	Albacete	El Bonillo	Albacete					
Margarita Camps Argelés.....	Idem	Otro, Celedonio Rodríguez Fernández.....	Otro, Celedonio Rodríguez Fernández.....	Córdoba	Villanueva del Duque	Córdoba					
Basilisa García Iglesias.....	Viuda	Otro, Emilio Barroso Vargas.....	Otro, Emilio Barroso Vargas.....	Cádiz	La Línea (Plaza Térax)	Cádiz					
Maria Rosa Ginestar Espasa.....	Madre	Otro, Antonio García González.....	Otro, Antonio García González.....	Guipúzcoa	Tolosa (Fábrica hilados y cátamos)	Guipúzcoa					
Albacete	Joaquina Sánchez (sin 2º)	Idem	Otro, José Arellano Rivas.....	Oranada	Almuñecar	Granada					
Córdoba	Florencia Fernández León.....	Idem	Otro, Santiago Ahumada Peña.....	Santander	Orzales	Santander					
Campo Gibraltar	Isabel Vargas Marín	Idem	Otro, Emeterio Gordillo García	Salamanca	Palalleres, 11	Salamanca					
Quipúzcoa	Carmen González García.....	Africa, 68	Otro, Pedro Cañada Bueno	Jaén	Torredonjimeno	Jaén					
Granada	Dolores Rivas Haro.....	Idem	Otro, Antonio Sánchez Mateo	Idem	Cabra del Santo Cristo	Idem					
Santander	Maria Dolores Peña Fernández	Idem	Otro, Pedro Pique Vila	Lérida	Farraga (Claret, I)	Lérida					
Salamanca	Elvira García Mena	Idem	Otro, Ignacio González Díez	León	Sotónia (Ayuntamiento La Vecilla)	León					
Jaén	Teresa Bueno Ortega	Idem	Otro, Benigno Parrondo Parrondo	1 agosto . 1922	Oviedo	Argumoso	Oviedo				
Idem	Angela Mateo Escarnez	Idem	Otro, Angel Peón Peón	328 50	Leyes 8 de julio de 1860 y 29 de junio de 1918, y real orden de Guerra de 20 de febrero de 1923 (D. O. núm. 40),	Idem	San Justo (Concejo Villaviciosa)	Idem			
Lérida	Antonia Vilá Torres	Idem	Otro, José Bohórquez Ruiz	Sevilla	Utrera (Nueva, 3)	Sevilla					
León	Beatriz Díez Díez	Idem	Otro, José Rodríguez Gallardo	Córdoba	Ecija (García Castro, 5)	Córdoba					
Oviedo	Marcelina Parrondo Príncipe	Idem	Otro, Juan Granados Lechuga	Murcia	Espinardo	Murcia					
Idem	Dolores Peón Castiello	Idem	Otro, Juan Franco Hernández	Sevilla	Estepa (Humilladero, 6, 61)	Sevilla					
Sevilla	Maria Ruiz Rodríguez	Idem	Otro, Juan González Pérez	Granada	Albalat (Alicante)	Granada					
Idem	Dolores Gallardo González	Idem	Otro, Felipe Medina Ruiz	Valencia	Cabañal (Alegria, 1)	Valencia					
Córdoba	Dolores Lechuga Muñoz	Melilla, 59	Otro, Vicente Baixauli Zaragoza	Sevilla	Villamanrique de la Condesa	Sevilla					
Murcia	Josefa Hernández Lucas	Idem	Otro, Rafael Sánchez Tejera	Cádiz	Parroquia Barciela	Cádiz					
Sevilla	Teodora Pérez Llano	C.º Ing. Melilla	Otro, Pedro Raña Rodríguez	Valladolid	José Marcucos, 22	Valladolid					
Granada	Maria Ruiz Soto	Idem	Otro, Manuel Almazo Vidal	Lugo	Honcalada	Valladolid					
Valencia	Manuela Zaragoza Beltrán	Reg. Art. Melilla	Otro, Dionisio Anel Gómez	Sevilla	Villadrid	Lugo					
Sevilla	Francisca Tejera Medina	S. Fernando, 11	Otro, José Alonso Fernández	Coruña	Ecija (Puerta Nueva, 5)	Sevilla					
Coruña	Bernarda Rodríguez Caamaño	Idem	Otro, Rafael Andujar López	Coruña	Cabanas	Coruña					
Cádiz	Candelaria Rosende Vidal	Idem	Otro, Valentín Barbeito Vila	Almería	Vélez-Blanco	Almería					
Valladolid	Valentín Anel Villanueva	Padres	Otro, José Valera López	Coruña	El Ferrol	Coruña					
Lugo	Teodora Gómez Meléndez	Idem	Otro, Alejandro Pérez Vázquez	Orense	Pereira de Rebojos	Orense					
Sevilla	Benigno Alonso Fernández	Idem	Otro, Alejandro Pérez Vázquez	Málaga	Málaga, 7	Málaga					
Lugo	Joséfa Fernández Bermúdez	Idem	Otro, Manuel Andújar Vergara	Idem	Fernández, 18	Idem					
Sevilla	Juan Andújar Vergara	Idem	Otro, Rafael Andújar López	1 agos . 1922	Oviedo	Pajares	Oviedo				
Coruña	Dolores López Llano	Idem	Otro, Valentín Barbeito Vila	1 agosto . 1922	Jaén	Quesada	Jaén				
Coruña	Ramón Barbeito Blanco	Idem	Otro, José Valera López	1 agosto . 1922	Jaén	Puente Montañana	Jaén				
Almería	Joaquina Vilá Graña	Idem	Otro, Alejandro Pérez Vázquez	1 agosto . 1922	Illescas						
Almería	José Valera García	Idem	Otro, Venancio González Adam								
Ferrol	Isabel López Asensio	Idem	Otro, Sargent, Miguel Martín López	1.570 00	Idem						
Ferrol	Alejandro Pérez Noval	Idem	Otro, José Anzou Martos	1.570 00	Idem						
Oruense	Maria Vázquez (sin 2º)	Idem	Otro, Domingo Menéndez Alvaro	431 25	Idem						
Oruense	José González García	Idem	Otro, José Esquinas Carmona	328 50	Idem						
Málaga	Rosa Adán Hermida	Idem	Otro, Francisco Esquinas Ceballos	328 50	Idem						
Idem	José Martín García	Idem	Otro, Francisca Carmona Ortiz	328 50	Idem						
Qviedo	Rafaela López Durán	Madre	Otro, Francisco Fillat Capella	328 50	Idem						
Jaén	Juan Menéndez Alvarez	Padre	Otro, Francisco Fillat Diaz	328 50	Idem						
Jaén	Francisco Esquinas Ceballos	Padres	Otro, Francisco Fillat Diaz	328 50	Idem						
Jaén	Francisca Carmona Ortiz	Idem	Otro, Francisco Fillat Diaz	328 50	Idem						
Jaén	José Fillat Capella	Idem	Otro, Francisco Fillat Diaz	328 50	Idem						
Jaén	Marcelina Diaz Capdevila	Idem	Otro, Francisco Fillat Diaz	328 50	Idem						

VALSINIA



Gobierno Militar o autoridad que da su conocimiento a los interesados y a los Cuerpos a que pertenecían los causantes.	NÚMEROS de los interesados	Parentesco con los causantes	Cuerpo o unidad a que pertenecían los causantes	CLASES y nombres de los causantes	Pensión anual que se les concede	Leyes o reglamentos que se les aplican	Fecha en que debe empezar el abono de la pensión	Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	Residencia de los interesados		
									Pueblo	Provincia	
									Día	Mes	Año
Barcelona	Pedro Soler Tubau.....	Padres	C.º Art. Melilla..	Soldado 2º, Miguel Soler Trafí.	328 50			Barcelona	La Puebla de Sillet....	Barcelona	
Segovia	Angela Trali Casadesús.....	Idem.....	Melilla, 59.....	Otro, Marcial Gómez Gómez.	328 50			Segovia	Labajos.....	Segovia	
Valencia.....	Césáreo Gómez Gómez.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Miguel Sansaloni Escrivá	328 50			Valencia.....	Gandía	Valencia.....	
Valencia.....	Jacinta Gómez Barroso.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Antonio Torrico Romeo .	328 50			Córdoba	Villanueva del Duque.	Córdoba	
Córdoba	Vicente Sansaloni Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	Otro, José Sieira Piñeiro.....	328 50			Coruña.....	Mosquete-Boiro	Coruña.....	
Córdoba	(Josefa) Escríba Boluda.....	Idem.....	Idem.....	Otro, José López Mo na.....	328 50			Granada.....	Torbincon	Granada	
Córdoba	Rafael Torrico Moreno.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Luis Rodríguez Fructuoso.	328 50			Alicante.....	S. Miguel de Salinas .	Alicante.....	
Granada	(Visitación) Romero González.....	Idem.....	Idem.....	Otro, Juan Fernández Merino ..	1.080 00			Córdoba	Afiora.....	Córdoba	
Almería.....	(Andrés) Sieira Piñeiro	Idem.....	Idem.....	Otro, Juan Fernández García..	328 50			Almería.....	Huercal-Overa	Almería	
Burgos.....	Manuela Peña Montejos.....	Madre	S. Fernando, 11	Otro, Diego Asensio García..	328 50			Burgos.....	Montijo.....	Burgos	
Murcia.....	Rafaela Soriano Martínez.....	Idem.....	Cerifola, 42	Otro, Tomás Arnaiz Peña	328 50			Murcia.....	Yecla (Fuenten, 83)	Murcia	
Cádiz	Fernando Romero Organvídez.....	Padre	Idem.....	Otro, Alfonso Azorín Soriano ..	328 50			Cádiz	Algadenes.....	Cádiz	
Alicante	Antonio Garrigos Torregrosa.....	Padres	C.º Ing. Melilla..	Otro, Andrés Romero Pérez ..	328 50	Leyes 8 julio 1860, 29 ju-		Alicante	Aleoy (Sta. Bárbara, 60)	Alicante	
Almería Gibaltar	Concepción Payá Pérez	Padres	Idem.....	Otro, Rafael Garrigos Payá ..	328 50	nio 1918 y R. O. Guerra 20 febrero 1923 (D. O. n.º 40)	1 agosto . 1922	Málaga.....	Jimera de Libar.....	Málaga	
Cáceres	D. Josefa Sánchez Rodríguez	Viuda	Alcántara, 14	Suboficial, D. Luis Ramírez Sánchez	1.210 00			Cáceres.....	Cástaveral.....	Cáceres	
Badajoz	Julian Rey Delgado.....	Padre	Africa, 68.....	Otro, Telesforo Rey Callardo ..	431 25			Badajoz.....	La Coronada.....	Badajoz	
Córdoba	Félix González Sánchez	Idem.....	Melilla, 59.....	Otro, Pedro González González ..	431 25			Córdoba	Lucena (La Parra, 37)	Córdoba	
Navarra.....	Pascual Hurtado Aguilera	Padres	Idem.....	Corriente, Agustín Hurtado Delgado	364 50			Navarra.....	Donamuria.....	Navarra	
Pontevedra	Encarnación Delgado y León	Idem.....	Idem.....	Otro, Juan Larraburu Azcona ..	364 50			Pontevedra.....	Frades.....	Pontevedra	
Jaén	José Tomás Larraburu	Idem.....	Idem.....	Soldado 1º, Guillermo Alfaro Alen	340 50			Jaén	Torre de l Campo	Jaén	
Jaén	Maria Azcona Larraínzar	Madre	Idem.....	Otro, Juan Larraburu Azcona ..	340 50			Valencia.....	Canals	Valencia	
Jaén	Albina Alén García	Idem.....	Idem.....	Soldado 1º, Guillermo Alfaro Alen	340 50			Málaga.....	Arturo Reyes, 5.....	Melilla	
Jaén	Francisco García Mozas	Padres	F. R. I. Melilla, 2	Otro 2º, José García Jiménez ..	1.080 00			Idem.....	Conde Alcaudete, 1...	Idem	
Valencia	Isabel Jiménez Alcántara	Padres	Idem.....	C.º Amerillado	328 50			Huelva.....	Almonte	Huelva	
Valencia	Antonio Arnau Mompó	Idem.....	Idem.....	Servicio Aviación Melilla	328 50			Málaga.....	Fuente de Piedra	Málaga	
Málaga y C. G.	Concepción Fayos Maset	Idem.....	Idem.....	Otro José Torres Sánchez	328 50			Valencia	Loringuilla	Valencia	
Málaga	Antonio Torres González	Idem.....	Idem.....	C.º mixta Sanidad Mil. Melilla	328 50			General Ricardos, 44	General Ricardos, 44	Madrid	
Idem.....	Carmelo Sanchez Navarro	Idem.....	Idem.....	Otro, José Rodríguez Muñoz ..	328 50						
Huelva	Antonia Muñoz Sánchez	Idem.....	Idem.....	Reg. Art. Melilla (bat. montaña)	328 50						
Málaga	José Medina Mondaca	Id. adop- tivos	Idem.....	Otro, Sebastián Conde Expósito ..	328 50						
Málaga	Francisca Martínez Cano	Idem.....	Idem.....	Otro, Antonio González Borrego	328 50						
Málaga	Luis González González	Padres	Idem.....	Otro, Rogelio Vives Castellano ..	328 50						
Málaga	Maria Borrego Vallejos	Padre	C.º Ing. Melilla.	Otro, Teodoro Manzaneque....	328 50						
Madrid	Santiago Vives Cervera	Padre	C.º Art.º Melilla.	Otro, Teodoro Manzaneque....	328 50						
Madrid	Ursula Manzaneque Moreno	Madre natural.	C.º Art.º Melilla.	Otro, Teodoro Manzaneque....	328 50						

Madrid 1º de octubre de 1924.—El General Secretario, *Luis G. Quintas*

RETIROS

Circular. Exmo. Sr.: Por la Presidencia de este Alto Cuerpo y con fecha de hoy, se dice a la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, lo que sigue:

«En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1904, ha acor-

dado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber mensual que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales e individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel médico de Sanidad Militar, en reserva, D. Marcial Martínez Capdevila y termina con el carabinero licenciado Mateo Juan Rotger.»

Lo que de orden del Exmo. Sr. Presidente comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 22 de octubre de 1924.

El General Secretario,
Luis G. Quintas.

Señor...

NOMBRES	Empleos	Arma o cuerpo	FECHA que les corresponde		FECHA en que deben empezar a percibirlo			PUNTO de residencia de los interesados y delegación por donde desean cobrar		Observaciones
			Pesetas	Cts.	Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. Marcial Martínez Capdevila ..	Cor. n.º édico en rva.	Sanidad militar	900	00	1	novbre	1924	Barcelona	Barcelona	
• Felipe Martínez Morentín y Galarza.....	Coronel en rva....	Artillería	750	00	1	cabre	1924	S. Sebastián	Guipúzcoa	
• Antonio Cánovas Martínez...	T. coronel id.....	Infantería	600	00	1	idem	1924	Murcia	Murcia	
• Francisco Mozo Montes	Otro id.....	Idem	600	00	1	novbre	1924	Valladolid	Valladolid	
• Atanasio de Pando Gómez	Otro id.....	Guardia Civil	750	00	1	cabre	1924	ciudad Rodríguez	Salamanca	
• José Márquez Pardo.....	Comandante id.....	Caballería	487	50	1	novbre	1924	Sevilla	Sevilla	
• Canuto Salazar Gastaca	Oficial 1.º	Oficinas militares	450	00	1	idem	1924	Zaragoza	Zaragoza	
• José Cañizares Gómez	Teniente (E. R.)	Guardia Civil	450	00	1	idem	1924	Puertollano	Ciudad Real	
• Rafael M. Zuelas Vázquez	Otro (id)	Idem	450	00	1	idem	1924	ciudad Real	Idem	
• Rafael Sotiles Laviana	Otro (id)	Carabineros	450	00	1	idem	1924	Madrid	Pag.º de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas.	
• Ignacio Iscla Riu	Teniente para retiro, guardia alabardero con sueldo de capitán	Alabarderos	450	00	1	idem	1924	dem	Idem	
• Manuel Arroyo Abascal	Suboficial	Infantería	185	30	1	idem	1924	Vitoria	Alava	
• Manuel Hernández Martíno	Otro	Carabineros	312	00	1	idem	1924	Nerja	Málaga	
• Francisco Iglesias García	Otro m.º banda	Infantería	197	25	1	cabre	1924	Mahón	Baleares	
José Alonso Pascualos	Sargento	Guardia civil	275	05	1	nobre	1924	Madrid	Pag.º de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas.	
Christóbal López Aguilera	Otro	dem	275	05	1	idem	1924	Sevilla	Sevilla	
Crisanto Martín Díaz	Otro	Idem	275	05	1	idem	1924	irado	Oviedo	
Pedro Millán Fernández	Otro	dem	275	05	1	idem	1924	Horcajada de la Torre	Cuenca	
Vicente Ramírez Cerá	Otro	Idem	175	05	1	idem	1924	Catarroja	Valencia	
Agustín Toral Martínez	Otro	Carabineros	179	40	1	idem	1924	Vigo	Pontevedra	
Gaspar Valero Llorente	Otro	Guardia civil	275	05	1	idem	1924	Palma Mallorca	Baleares	
Julián Cabrero Ramos	Guardia civil 1.º	Idem	196	18	1	idem	1924	Madrid	Pag.º de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas.	
Manuel Casarrubios Díaz	Otro	Idem	196	18	1	idem	1924	Idem	Idem	
Ramón Regales Villanueva	Otro	Idem	196	00	1	idem	1924	Binefar	Huesca	
José Gómez Para a	Otro	Idem	196	18	1	epubre	1924	Maceda	Orense	
Guzmán Gómez Pérez	Otro 2.º	dem	144	80	1	cabre	1924	Madrid	Pag.º de la Dirección gral. de la Deuda y Clases Pasivas.	
Juan Alcántara García	Carabínero	Carabineros	178	16	1	cabre	1924	Sevilla	Sevilla	
Lucas Abellán Almerdros	Guardia civil 2.º	Guardia civil	163	08	1	idem	1924	A. mansa	Albacete	
Juan Guerrero González	Carabínero	Carabineros	155	60	1	idem	1924	Almorte	Huelva	
Vicente Poza Ramírez	Guardia civil 2.º	Guardia civil	143	18	1	idem	1924	Malpica de Tajo	Tol. do	
Antonio Oliveras Vázquez	Carabínero lic.	Carabineros	133	62	1	sepbre	1924	Sevilla	Sevilla	
Mateo Suan Rotger	Otro id.	Idem	133	62	1	idem	1924	Barcelona	Barcelona	